

SEGUROS PRIVANZA, S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(CON INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO
POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES)

18 Avenida 4-84, Zona 16
Colonia La Montaña,
Guatemala, C.A.

T: (502) 2293-3951
E: garciasc@russellbedford.com.gt
W: www.russellbedford.com.gt

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de
Seguros Privanza, S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Seguros Privanza, S.A. (la Aseguradora)**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2020, el estado de resultados, el estado de movimientos del capital contable y el estado de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Estos estados financieros han sido preparados por la administración de la Aseguradora de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Seguros Privanza, S.A.** al 31 de diciembre de 2020, así como el resultado de sus operaciones y su flujo de efectivo para el año terminado en dicha fecha, los cuales han sido preparados de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Aseguradora de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala y hemos cumplido con las demás responsabilidades de éticas de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

SEGUROS PRIVANZA, S.A.

CONTENIDO

	Página
Informe de Auditoría Emitido por un Auditor Independiente	1
Estados Financieros Auditados:	
Balances Generales	4
Estados de Resultados	6
Estados de Movimientos del Capital Contable	8
Estados de Flujos de Efectivo	9
Resumen de las Políticas Contables Significativas y Notas Explicativas a los Estados Financieros	11

Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 3 a los estados financieros en la que se describe la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de incorrecciones materiales, debidas a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Aseguradora para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Aseguradora son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Aseguradora.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado detecten siempre una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a un error, ya que

el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la anulación del control interno.

- Obtuvimos un conocimiento de control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Aseguradora.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de administración de la base contable de empresa en funcionamiento y con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Aseguradora para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información revelada en los estados financieros o si dichas revelaciones no son adecuadas, para modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa que la Aseguradora deje de continuar como una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y hechos relevantes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Aseguradora en relación con: El alcance planificado, la realización de nuestro trabajo y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

GARCÍA SIERRA Y ASOCIADOS, S.C.
Miembro de
RUSSELL BEDFORD INTERNATIONAL



Licda. Wendy Janeth García Miranda¹
 CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
 COLEGIADO No. 1412

Licda. Wéndy Janeth García Miranda
 Colegiado No. 1412

18 Avenida 4-84, Zona 16
 Colonia La Montaña
 Guatemala, C.A.

Guatemala, 26 de febrero de 2021.

SEGUROS PRIVANZA, S.A.
Balances Generales
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresados en Quetzales)

Activo	Notas	2020	2019
Activo corriente			
Inversiones	5	130,595,878	131,890,795
Disponibilidades	6	10,801,953	2,307,066
Cuentas por cobrar:			
Primas por cobrar, netas	7	5,367,875	2,852,078
Deudores varios, neto	8	8,156,582	4,674,863
Instituciones de seguro		272,351	310,988
		-----	-----
Total cuentas por cobrar, netas		13,796,808	7,837,929
		-----	-----
Total activo corriente		155,194,639	142,035,790
		-----	-----
Activo no corriente			
Bienes muebles	9	292,707	212,505
(Menos): Depreciación acumulada		(177,941)	(136,924)
		-----	-----
Total bienes muebles, netos		114,766	75,581
		-----	-----
Cargos diferidos	10	7,908,840	7,334,725
		-----	-----
Total activo no corriente		8,023,606	7,410,306
		-----	-----
Total activo		163,218,245	149,446,096
		=====	=====

Ver notas que se acompañan a estos estados financieros.

SEGUROS PRIVANZA, S.A.**Balances Generales****Al 31 de diciembre de 2020 y 2019****(Expresados en Quetzales)**

	Notas	2020	2019
Pasivo y capital contable			
Pasivo			
Pasivo corriente			
Obligaciones contractuales	11	34,471,674	27,298,252
Reservas técnicas, netas	12	39,610,395	38,061,625
Acreedores varios	13	13,670,356	16,817,222
Instituciones de seguro por pagar	14	3,366,410	2,250,211
Créditos diferidos	15	1,908,303	1,497,886
Otros pasivos		803,823	588,159
		-----	-----
Total pasivo corriente		93,830,961	86,513,355
		-----	-----
Total del pasivo		93,830,961	86,513,355
		-----	-----
Capital contable			
Capital suscrito y pagado	16	16,000,000	16,000,000
Reserva legal	17	5,248,391	4,556,078
Otras reservas	18	2,390,868	2,390,868
Utilidades acumuladas		45,748,025	39,985,795
		-----	-----
Total capital contable		69,387,284	62,932,741
		-----	-----
Total pasivo y capital contable		163,218,245	149,446,096
		=====	=====
Cuentas de orden	19	6,637,494,754	6,277,448,310
		=====	=====

Ver notas que se acompañan a estos estados financieros.

SEGUROS PRIVANZA, S.A.**Estados de Resultados****Para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019****(Expresados en Quetzales)**

	Notas	2020	2019
Primas de seguro			
Primas de seguro directo	20	41,818,239	46,067,671
(Menos): Devoluciones y cancelaciones de primas		(3,233,727)	(5,878,395)
		-----	-----
Primas directas, netas		38,584,512	40,189,276
Más: Primas de reaseguro tomado		611,630	668,458
		-----	-----
Primas netas		39,196,142	40,857,734
(Menos): Primas por reaseguro cedido		(23,129,864)	(24,569,262)
		-----	-----
Primas netas de retención		16,066,278	16,288,472
(Menos): Variación en las reservas técnicas, neta		(568,059)	1,294,183
		-----	-----
Primas netas de retención devengadas		15,498,219	17,582,655
		-----	-----
Gastos e ingresos de adquisición y siniestralidad:			
Gastos de adquisición y renovación		(7,105,924)	(6,277,827)
Siniestralidad, neto	21	(459,084)	(7,354,179)
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido		8,135,558	8,003,821
		-----	-----
Total de gastos e ingresos de adquisición y siniestralidad		570,550	(5,628,185)
		-----	-----
Utilidad bruta en operación de seguros		16,068,769	11,954,470
		-----	-----
Gastos y productos de operación			
Gastos de administración	22	(7,586,829)	(7,134,112)
Productos de inversiones	23	7,593,205	8,239,499
Egresos de inversiones		(252,473)	(252,473)
Derechos de emisión de pólizas		3,190,219	3,125,581
		-----	-----
Total de gastos y productos de operación		2,944,122	3,978,495
		-----	-----
Utilidad en operación		19,012,891	15,932,965
		-----	-----
Van...		19,012,891	15,932,965

Ver notas que se acompañan a estos estados financieros.

SEGUROS PRIVANZA, S.A.**Estados de Resultados****Para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019****(Expresados en Quetzales)**

	Notas	2020	2019
....Vienen		19,012,891	15,932,965
Otros productos y (gastos)			
Otros productos		927,286	1,156,923
(Otros gastos)		(1,062,422)	(1,596,924)
Total de otros productos y (gastos), netos		(135,136)	(440,001)
Utilidad en operación neta		18,877,755	15,492,964
Productos y (gastos) de años anteriores			
Productos		1,410,482	1,099,387
(Gastos)		(447,051)	(355,324)
Total de productos y (gastos) de años anteriores, netos		963,431	744,063
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		19,841,186	16,237,027
Gastos de impuesto sobre la renta	24	(3,386,644)	(2,390,772)
Utilidad neta del año		16,454,542	13,846,255

Ver notas que se acompañan a estos estados financieros.

SEGUROS PRIVANZA, S.A.

Estados de Movimientos del Capital Contable
Para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresados en Quetzales)

	2020	2019
Capital pagado		
Saldo al inicio y al final del año	16,000,000	16,000,000
Reserva legal		
Saldo al inicio del año	4,556,078	3,680,205
Más: Traslados de utilidades acumuladas	692,313	875,873
Saldo final al final del año	5,248,391	4,556,078
Otras reservas		
Saldo al inicio y al final del año	2,390,868	17,423,659
Menos: Uso de otras reservas (nota 25)	-	(15,032,791)
Saldo final al final del año	2,390,868	2,390,868
Utilidades acumuladas		
Saldo al inicio del año	39,985,795	37,015,413
Utilidad del año	16,454,542	13,846,255
Dividendos decretados y pagados	(10,000,000)	(10,000,000)
Traslado reserva legal	(692,312)	(875,873)
Saldo al final del año	45,748,025	39,985,795
	69,387,284	62,932,741

Ver notas que se acompañan a estos estados financieros.

SEGUROS PRIVANZA, S.A.**Estados de Flujos de Efectivo****Para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019****(Expresados en Quetzales)**

	2020	2019
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Utilidad neta del año	16,454,542	13,846,255
Ajustes por ingresos y gastos que no requieren uso de efectivo:		
Provisión indemnizaciones	150,043	161,984
Depreciaciones bienes muebles	294,017	329,317
Estimación para primas por cobrar de dudosa Recuperación	(300,031)	(36)
Amortizaciones	51,867	70,575
	16,650,438	14,408,095
Cambios en activos y pasivos de operaciones		
(Aumento) disminución primas por cobrar	(3,201,210)	3,452,089
Disminución instituciones de seguros por cobrar	38,637	39,341
(Aumento) en deudores varios	(3,481,719)	(1,673,591)
(Aumento) disminución cargos diferidos	(625,981)	1,451,832
Aumento en reservas técnicas	1,548,770	12,627,859
Aumento (disminución) obligaciones contractuales	7,173,422	(945,842)
(Disminución) aumento acreedores varios	(3,146,866)	2,123,364
Aumento (disminución) en instituciones de seguros	1,116,199	(2,132,962)
Aumento (disminución) prestaciones laborales	1,076,165	(20,407)
Aumento (disminución) en créditos diferidos	410,418	(566,102)
Pago de indemnizaciones	(19,996)	(45,183)
	887,839	14,310,398
Flujos de efectivo neto aplicado a las actividades de operación	17,538,277	28,718,493
Van...	17,538,277	28,718,493

Ver notas que se acompañan a estos estados financieros.

SEGUROS PRIVANZA, S.A.**Estados de Flujos de Efectivo****Para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019****(Expresados en Quetzales)**

	2020	2019
...Vienen	17,538,277	28,718,493
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Disminución (aumento) neto en inversiones	1,042,444	(6,074,190)
(Adiciones) de bienes muebles	(85,835)	(10,329)
	-----	-----
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	956,609	(6,084,519)
	-----	-----
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:		
Pago de dividendos	(10,000,000)	(10,000,000)
Uso de otras reservas (nota 25)	-	(15,032,791)
	-----	-----
	(10,000,000)	(25,032,791)
	-----	-----
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	8,494,886	(2,398,817)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	2,307,067	4,705,883
	-----	-----
Efectivo y equivalente al efectivo al final del año	10,801,953	2,307,066
	-----	-----

Ver notas que se acompañan a estos estados financieros.

SEGUROS PRIVANZA, S.A.

Resumen de las Políticas Contables Significativas y Notas Explicativas a los Estados Financieros
Para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresadas en Quetzales)

Nota 1 – Entidad que reporta

AFIANZADORA GENERAL, S.A. fue constituida conforme a las Leyes de la República de Guatemala, mediante escritura pública número 110 de fecha 13 de septiembre de 1983 para operar por un plazo indefinido. La denominación social de la compañía fue modificada a **SEGUROS PRIVANZA, S.A.** de acuerdo con la Resolución JM-20-2014 emitida por la Junta Monetaria el 2 de abril de 2014 y la modificación de la escritura de constitución número 77 de fecha 7 de mayo de 2014.

Su actividad principal es negociar toda clase de seguros de caución y reaseguros de caución que no prohíban las leyes del país y todas las actividades conexas con ambas con capacidad de adquirir, enajenar y gravar toda clase de bienes.

Nota 2 – Unidad monetaria

Los estados financieros de **SEGUROS PRIVANZA, S.A.** están expresados en Quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala.

Según Resolución No. JM-55-2010 emitida por la Junta Monetaria de fecha 4 de junio de 2010, se modifica el numeral 1 de la Resolución No. JM-126-2006, en la cual se aprueba la metodología de cálculo del Tipo de Cambio de Referencia del Quetzal respecto al Dólar de los Estados Unidos de América de la siguiente manera: El tipo de cambio de referencia del Quetzal respecto al Dólar de los Estados Unidos de América será igual al promedio ponderado de los tipos de cambio correspondientes a las operaciones de compra y venta de divisas iguales o mayores a US\$.20.0 miles, realizadas por las instituciones que constituyen el Mercado Institucional de Divisas en el mercado spot o de contado, establecido a las 18:00 horas del mismo día hábil bancario al que corresponde. El Banco Central (Banco de Guatemala), calculará el tipo de cambio de referencia que será igual al promedio ponderado de ambos componentes. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el tipo de cambio autorizado por el Banco de Guatemala era de Q.7.79382 y Q.7.69884 por un US\$.1.00 respectivamente.

Nota 3 – Base de preparación

Los estados financieros de **SEGUROS PRIVANZA, S.A.** han sido preparados de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros y otras disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos de Guatemala, entidad que tiene a su cargo la fiscalización de las compañías de seguro de Guatemala, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Nota 4 – Políticas contables significativas

Las políticas más importantes de la aseguradora se describen a continuación:

a) Declaración de cumplimiento

Los activos y pasivos de los estados financieros de Seguros Privanza, Sociedad Anónima no se agrupan en función a su vencimiento, tal como lo indican las Normas Internacionales de Información Financiera, debido a que se encuentran agrupadas según clasificación establecida por el Manual de Instrucciones Contables para

Empresas de Seguros y otras disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

b) Disponibilidades

Las disponibilidades incluyen los saldos en caja y en bancos. Los saldos en bancos están disponibles a la vista.

Las disponibilidades en moneda nacional y extranjera forman parte de la inversión obligatoria de las reservas técnicas y el margen de solvencia de conformidad con la Resolución JM-3-2011 de Junta Monetaria.

c) Inversiones

Las inversiones en valores del Estado se registran al costo de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro de valor acumulado, los intereses de las inversiones en valores del Estado y depósitos bancarios se reconocen al momento que son devengados.

En las inversiones en depósitos se encuentran registrados los depósitos a plazo fijo y de ahorro en empresas privadas, en bonos nacionales y bancos del sistema.

Los dividendos por las inversiones en acciones se registran al momento que se perciben.

Los intereses en depósitos de ahorro se registran al momento que se devengan.

De acuerdo con la Resolución No. JM-3-2011 Reglamento para la Constitución, Valuación e Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y Reaseguradoras, las reservas técnicas correspondientes a riesgos asumidos en moneda nacional o extranjera podrán invertirse en todo momento en bonos o títulos emitidos por el Estado, Bancos Nacionales, Municipalidades o entidades autónomas y semiautónomas de la más alta rentabilidad y de libre adquisición para cualquier persona.

d) Estimación para deudores varios

Corresponden a las estimaciones que la Aseguradora registra, las cuales son destinadas para prever la falta de pago y morosidad de los deudores varios.

e) Estimación prima por cobrar de dudosa recuperación

La aseguradora registra la estimación con base al 100% de las primas que se consideran de dudosa recuperación o incobrables.

f) Operaciones en instituciones de seguros - reaseguros

Los reaseguros surgen cuando una compañía Reaseguradora asume un porcentaje de los riesgos sobre las operaciones de la aseguradora.

Las cuentas por cobrar a reaseguradores originada por los siniestros ocurridos en los cuales la aseguradora asume la responsabilidad de la indemnización a favor del asegurado, registrando una cuenta por cobrar a los reaseguradores sobre las bases establecidas en los contratos suscritos con ellos, con abono al rubro de recuperaciones por reaseguro cedido en el estado de resultado.

Las cuentas por pagar a reaseguradores se originan por la cesión de primas emitidas sobre la base de la evaluación del riesgo asumido, el cual es determinado por la

aseguradora con consentimiento del reasegurador. Estas cuentas por pagar se reconocen cada vez que se emite una póliza, registrándose simultáneamente un cargo al rubro de primas cedidas del estado de resultados con abono a las cuentas corrientes acreedoras de reaseguro que forman parte del balance general.

Las operaciones de reaseguro están respaldadas a través de un contrato o nota de cobertura firmada con el reasegurador.

De acuerdo a la Resolución JM-6-2011 de la Junta Monetaria según el “Reglamento para el Registro de Reaseguradoras o Aseguradoras Extranjeras de Contratos de Reaseguro y Determinación de los Límites o Plenos de Retención”, Artículos 2 y 4 indican que las aseguradoras son las responsables de efectuar su propio análisis de riesgo y seleccionar a sus reaseguradoras de acuerdo con las políticas y estrategias aprobadas por el Consejo de Administración.

g) Bienes muebles

Los bienes muebles se registran al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. Las reparaciones y el mantenimiento normal que no mejoran el activo, ni alargan su vida útil restante se cargan a los resultados del período en que se incurren.

El costo de los bienes muebles permanece en las respectivas cuentas hasta la disposición de estos activos por venta o retiro.

h) Depreciaciones acumuladas

Los bienes muebles e inmuebles, se deprecian por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos, utilizando los siguientes porcentajes:

Inmueble (edificio)	5.00%
Equipo de computación	33.33%
Mobiliario y equipo	20.00%
Otros bienes	20.00%

La depreciación acumulada permanecen en las respectivas cuentas hasta la disposición de estos activos por venta o retiro, la depreciación de las adiciones de equipo se empieza a calcular a partir del mes siguiente de su adquisición.

i) Obligaciones contractuales

En las obligaciones contractuales, se registran los importes de las reclamaciones pagadas o pendientes de pago y los derivados de seguros directos.

j) Reservas técnicas

Se entiende por reservas técnicas, las provisiones que reflejan el valor cierto o estimado de las obligaciones contraídas por la aseguradora o reaseguradora derivada de los contratos de seguro y reaseguro que se hayan suscrito.

Las reservas técnicas se encuentran normadas por el Decreto No. 25-2010 Ley de la Actividad Aseguradora, así como del Reglamento para la Constitución, Valuación e Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y Reaseguradoras contenido en la Resolución JM-3-2011.

Las reservas técnicas se valúan al final de cada mes y se integrarán de la siguiente manera:

1. Reservas para seguros directo

Las reservas para seguro de daños se constituirán por la prima no devengada de retención, la cual será igual a la porción de la prima neta retenida que a la fecha de la valuación no ha sido devengada.

Las reservas a constituir, en el caso de que la obligación garantizada por el seguro de caución permanezca posterior al vencimiento de su vigencia, será el cincuenta por ciento de la prima neta de retención correspondiente a la última anualidad.

2. Reservas para obligaciones o siniestros pendientes de ajuste

Las reservas para obligaciones pendientes de pago, serán constituidas por las obligaciones pendientes de pago por siniestros ocurridos, pólizas vencidas, dividendos sobre pólizas.

3. Reservas para primas anticipadas

Las reservas para primas anticipadas corresponden a las primas anticipadas recibidas, se aplicará en cada período en la que se recibe la prima anual en forma anticipada.

4. Reservas de reaseguro tomado

Las reservas de reaseguro tomado se constituyen de la misma forma que para las operaciones de seguro directo.

Las reservas técnicas de aseguradoras deberán estar invertidas en todo momento en la moneda correspondiente, en cualquiera de los activos y límites establecidos en la Resolución de la Junta Monetaria JM-3-2011 Reglamento para la Constitución, Valuación e Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y de Reaseguradoras.

k) Provisión para indemnizaciones

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido en el Código de Trabajo de Guatemala, el cual indica que la compañía tiene obligación de pagar a sus empleados en caso de despido injustificado, indemnización equivalente al sueldo de un mes más la parte proporcional del aguinaldo y del bono establecido en el Decreto No. 42-92 por cada año trabajado.

El costo y la obligación de la compañía de realizar pagos por largos períodos de servicio a los empleados se reconocen durante los años de servicio a empleados. La compañía ha registrado una provisión equivalente al 8.33% de los sueldos pagados en el año para cubrir el pago de indemnizaciones. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se tiene registrada una provisión de Q.705,093 y Q.575,046 respectivamente.

l) Bonificación anual

De acuerdo con lo establecido por el Decreto No. 42-92, Bonificación Anual, la compañía tiene la obligación de pagar a sus empleados el equivalente al cien por ciento (100%) del sueldo ordinario devengado por el empleado en un mes. La compañía ha provisionado el equivalente del 8.33% de los sueldos ordinarios pagados durante el año, para cubrir el pago de la Bonificación Anual que se cancela durante el mes de julio

de cada año. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se tiene registrada una provisión de Q.98,730 y Q.13,113 respectivamente.

m) Utilidades acumuladas

Las acciones devengan un dividendo anual y su pago será propuesto por parte del Consejo de Administración para ser sometidas a consideración de la Asamblea de Accionistas.

n) Otras reservas

Las otras reservas se han constituido para cubrir futuros eventos.

o) Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a su valor equivalente en Quetzales, utilizando el tipo de cambio de referencia del Quetzal, con relación al Dólar de los Estados Unidos de América, establecido por el Banco de Guatemala. El tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 2020 y 2019, era de Q.7.79382 y Q.7.69884 por US\$.1 respectivamente.

Las ganancias o pérdidas por diferenciales cambiarios sobre activos y pasivos monetarios, es la diferencia entre el costo amortizado expresado en moneda nacional al inicio del período, ajustado por la tasa efectiva y pagos durante el período y el costo amortizado en moneda extranjera traducido al tipo de cambio vigente al final del período. Los activos no monetarios y pasivos en moneda extranjera que son medidos a su valor razonable (Fair Value) son convertidos a la moneda nacional Quetzales utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha en que ese valor razonable fue determinado. El diferencial cambiario derivado de esa conversión, no se reconoce en el estado de resultados a su valor razonable.

p) Ingresos

La compañía registra los ingresos por el método de lo devengado y corresponden a las primas de seguro directo y por prima de reaseguro tomado, ingresos correspondientes a fraccionamientos y derechos de emisión de pólizas. El ingreso se contabiliza cuando se devenga la prima.

q) Gastos de adquisición y renovación

Los gastos de adquisiciones y renovación corresponden a los gastos incurridos por la adquisición y renovación de nuevas pólizas de seguros, se cargan a los gastos de operación del año.

r) Siniestros

Son todos aquellos gastos en que incurra la Aseguradora por el importe de los siniestros derivados de seguro, estos se registran cuando se incurren y de acuerdo con el ramo al que pertenezca.

s) Salvamentos y recuperaciones

Corresponde a las recuperaciones o pagos recibidos después de un siniestro.

t) Cuentas de orden

En las cuentas de orden se registran el valor asegurado en las pólizas de seguro emitidas por la compañía y que son responsabilidad de la compañía, así como los riesgos cedidos y los activos totalmente depreciados.

u) **Instrumentos financieros**

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una Entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra entidad. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denominan instrumentos financieros primarios: Primas por cobrar, inversiones, instituciones de seguros, acreedores varios y reservas técnicas.

v) **Gestión de riesgo**

Los instrumentos financieros son contratos que originan un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra. Estos instrumentos exponen a la compañía a varios tipos de riesgos. La administración de la compañía ha aprobado una política de administración de riesgos la cual identifica cada uno de los principales riesgos a los cuales está expuesta.

Los riesgos según resolución de la Junta Monetaria JM-105-2020 se describen a continuación:

Riesgo de crédito

Es la contingencia de que una aseguradora o reaseguradora incurra en pérdidas como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones en los términos acordados.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de la administración de riesgo establecen límites por deudor. Adicionalmente, la administración evalúa y aprueba previamente cada compromiso que involucre un riesgo de crédito para la compañía y monitorea periódicamente la condición financiera de los deudores o emisores respectivos.

A la fecha del balance general no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición de riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero, incluyendo los instrumentos financieros derivados del balance general.

Riesgo de mercado

Es la contingencia de que una aseguradora o reaseguradora incurra en pérdidas como consecuencia de movimientos adversos de los precios en los mercados financieros, que influyen en el valor de los activos y pasivos, incluye los riesgos de tasa de interés y cambiario.

Riesgo de liquidez y financiamiento

Es la contingencia de que una aseguradora o reaseguradora no cuente con los fondos necesarios para asumir oportunamente el flujo de pago de sus obligaciones, sin incurrir en pérdidas significativas.

Las políticas de administración de riesgo establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos de la compañía, también incluye cualquier pérdida que pudiera surgir de cambios en requisitos regulatorios por parte de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Riesgo de lavado de dinero u otros activos

Consiste en el riesgo de que los servicios de la compañía se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto no solo puede tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Decreto número 67-2001, sino que también pone en riesgo la imagen de la entidad.

Nota 5 – Inversiones

Las inversiones al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2020	2019
Depósitos a plazo fijo (b)	69,074,897	48,000,000
Bonos del tesoro (a)	39,008,914	49,159,680
Bienes inmuebles (d)	12,232,498	12,232,498
Depósitos a plazo fijo moneda extranjera	10,825,164	12,086,030
Inversión en acciones (Casa Veranda) (e)	359,143	359,143
Con restricciones (c)	177,920	-
Depósitos de ahorro moneda nacional	161,809	11,057,071
Depósitos de ahorro moneda extranjera	59,976	48,343
	-----	-----
	131,900,321	132,942,765
(Menos): Depreciación bienes inmuebles (Ver Nota 4c)	(1,304,443)	(1,051,970)
	-----	-----
	130,595,878	131,890,795
	=====	=====

- (a) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los certificados en bonos del tesoro emitidos por el Ministerio de Finanzas Públicas devengan un interés entre el 9.25% y el 7.25%. En este rubro al 31 de 2020 y 2019, se tiene registrado una prima sobre el valor nominal por Q.312,662 y Q.659,680, respectivamente, que serán amortizados durante el plazo de las inversiones. Adicional, se tiene registrado el valor de Q.10,000,000 en inversión a plazo fijo en el Banco INV, S.A. que devenga un interés de 6% anual.
- (b) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los depósitos a plazo en moneda nacional representan el 53% y 36% del total de las inversiones, respectivamente; se encuentran registradas al costo de adquisición y se encuentran invertidos en entidades bancarias privadas locales de los cuales el 35% y 36% del total invertido se encuentra en el Banco FICOHSA, S.A., el 32% y 10% en el Banco INV, S.A., el 17% y 31% en Banco de Desarrollo Rural, S.A. el 14% y 20% en el Banco de los Trabajadores, S.A., y el 1% y 2% restante en el Banco Promerica, S.A., respectivamente.
- (c) Al 31 de diciembre de 2020, la aseguradora tiene orden de embargo por el Juzgado Décimo Quinto de Primera instancia Civil, expediente No. 01165-2020-00763 de la cuenta de depósitos monetarios de Banco de Desarrollo Rural, S.A.
- (d) Al 31 de diciembre de 2020, este monto se integra por las inversiones en condómino Casa Veranda; Según escritura No. 74 de fecha 11 de mayo de 2015, del Licenciado

Rogelio Manuel Zarceño Ruiz, se otorga el contrato de renuncia de usufructo de los siete apartamentos, en la misma se hace constar que Casa Veranda, S.A. es usufructuaria de los inmuebles inscritos en el Registro General de la Propiedad bajo los números siguientes Finca 9,417, Finca 9,262, Finca 9,418, Finca 9,254, Finca 9,446, Finca 9,305, Finca 9,448, Finca 9,307, Finca 9,451, Finca 9,309, Finca 9,453, Finca 9,311, Finca 9,465 y Finca 9,290 de propiedad horizontal. En la cláusula Tercera indica que Casa Veranda, S.A. renuncia al usufructo que le corresponde a cada uno de los inmuebles, los mismos están registrados en la contabilidad de Seguros Privanza, S.A., por un monto de Q.7,213,511 y el Inmueble inscrito en el Registro General de la Propiedad número de finca dieciséis mil novecientos setenta y cinco (16975) folio ciento setenta y cuatro (174) del libro quinientos tres (503), adquirido por un valor de US\$.650,000 más gastos de escritura e impuestos por Q.156,610, con un total de Q.5,018,987. La adquisición fue aprobada por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 7 de junio de 2018, según consta en Acta número 47.

- (e) Corresponden al valor de las inversiones en acciones en Casa Veranda, S.A., Título No. 33, de fecha 17 de abril de 2017.

Nota 6 – Disponibilidades

Las disponibilidades al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2020	2019
Moneda nacional:		
Depósitos monetarios (a)	10,519,706	1,963,617
	-----	-----
Total moneda nacional	10,519,706	1,963,617
	-----	-----
Moneda extranjera:		
Depósitos monetarios	258,947	340,149
	-----	-----
Total moneda extranjera	258,947	340,149
	-----	-----
Caja chica	23,000	300
Caja general	300	3,000
	-----	-----
	10,801,953	2,307,066
	=====	=====

- (a) Al 31 de diciembre de 2020, la aseguradora tienen orden de embargo por el Juzgado Décimo Quinto de Primera instancia Civil, expediente No. 01165-2020-00763 de la cuenta de depósitos monetarios del Banco G&T Continental, S.A. por un monto de Q.218,803.

Nota 7 – Primas por cobrar

Las primas por cobrar al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2020	2019
Moneda local:		
Administrativas de gobierno	5,323,353	3,082,794
Administrativas de particulares	1,006,590	405,494
Crédito de vivienda	432,733	139,612
Fidelidad	56,084	-
Diversos	36,829	42,718
	-----	-----
Total moneda local	6,855,589	3,670,618
	-----	-----
Moneda extranjera:		
Administrativas ante particulares	137,481	79,455
Administrativas ante gobierno	30,628	72,415
	-----	-----
Total moneda extranjera	168,109	151,870
	-----	-----
Total primas por cobrar	7,023,698	3,822,488
(Menos): Estimación primas por cobrar incobrables (Nota 4e)	(1,655,823)	(970,410)
	-----	-----
	5,367,875	2,852,078
	-----	-----

Nota 8 – Deudores varios

Los deudores varios al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2020	2019
Otros deudores (a)	36,406,699	36,727,652
Cuentas por liquidar	5,082,666	1,159,606
Productos por cobrar	697,072	1,197,667
Agentes de seguro	468,716	88,509
	-----	-----
	42,655,153	39,173,434
(Menos): Estimación otros deudores incobrables (Nota 4d)	(34,498,571)	(34,498,571)
	-----	-----
	8,156,582	4,674,863
	-----	-----

- (a) En los otros deudores al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se encuentran registradas las cuentas por liquidar que se originaron por gastos de reclamación de contratos de seguro, que la compañía ha tenido que cubrir por el incumplimiento del contrato del asegurado con EQCO/ASESUIZA y Control Solar. Para estos reclamos se tiene una estimación de otros deudores (reserva) por un monto de Q.34,498,571, equivalente al 95% de lo reclamado, la recuperación de este saldo está en proceso judicial en la República de El Salvador.

Nota 9 – Bienes muebles

Los bienes muebles al 31 de diciembre, se integran de la siguiente manera:

	2020				
	Mobiliario y Equipo	Equipo de Computación	Biblioteca	Otros Bienes	Total
Costo					
Saldos al 31/12/2019	121,671	66,753	-	24,081	212,505
Adiciones	8,679	77,156	-	-	85,835
Bajas	(5,518)	(115)	-	-	(5,633)
	-----	-----	----	-----	-----
Saldos al 31/12/2020	124,832	143,794	-	24,081	292,707
	-----	-----	----	-----	-----
Depreciaciones acumuladas					
Saldos al 31/12/2019	(91,324)	(40,481)	-	(5,119)	(136,924)
(Adiciones)	(15,990)	(24,284)	-	(1,271)	(41,545)
Bajas	-	-	-	528	528
	-----	-----	----	-----	-----
Saldos al 31/12/2020	(107,314)	(64,765)	-	(5,862)	(177,941)
	-----	-----	----	-----	-----
Valor en libro al 31/12/2020	17,518	79,029	-	18,219	114,766
	=====	=====	===	=====	=====
	2019				
	Mobiliario y Equipo	Equipo de Computación	Biblioteca	Otros Bienes	Total
Costo					
Saldos al 31/12/2018	953,143	524,604	204	107,537	1,585,488
Adiciones	2,361	7,968	-	-	10,329
Bajas	(833,833)	(465,819)	(204)	(83,456)	(1,383,312)
	-----	-----	----	-----	-----
Saldos al 31/12/2019	121,671	66,753	-	24,081	212,505
	-----	-----	----	-----	-----
Depreciaciones acumuladas					
Saldos al 31/12/2018	(893,578)	(464,753)	-	(85,060)	(1,443,391)
(Adiciones)	(31,594)	(41,566)	-	(3,515)	(76,675)
Bajas	833,848	465,838	-	83,456	1,383,142
	-----	-----	----	-----	-----
Saldos al 31/12/2019	(91,324)	(40,481)	-	(5,119)	(136,924)
	-----	-----	----	-----	-----
Valor en libro al 31/12/2019	30,347	26,272	-	18,962	75,581
	=====	=====	===	=====	=====

Nota 10 – Cargos diferidos

Los cargos diferidos al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2020	2019
Prima de reaseguro cedido	5,089,603	4,009,803
Impuestos	2,812,712	3,266,530
Análisis y programación	378,089	378,089

	2020	2019
Gastos de acondicionamiento y remodelación	52,040	52,040
Menos): Amortización acumulada de análisis y programación	(371,564)	(319,697)
(Menos): Amortización gastos de acondicionamiento y remodelación	(52,040)	(52,040)
	(423,604)	(371,737)
	7,908,840	7,334,725
	=====	=====

Nota 11 – Obligaciones contractuales

Las obligaciones contractuales pendientes de pago al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2020	2019
Depósitos recibidos en garantía moneda local	17,447,732	8,949,994
Primas anticipadas moneda local	8,430,378	7,743,257
Depósitos recibidos en garantía moneda extranjera	8,402,420	10,370,955
Primas anticipadas moneda extranjera	191,144	234,046
	34,471,674	27,298,252
	=====	=====

Nota 12 – Reservas técnicas

Las reservas técnicas al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2020	2019
Reservas por siniestros pendientes de ajuste (ML)	25,288,984	25,240,329
Reserva por siniestros pendientes de ajuste (ME)	10,051,410	10,484,806
Reservas técnicas seguro de caución moneda local	9,527,060	8,154,269
Reservas para siniestros pendientes de ajuste		
Reaseguro tomado	2,305,988	2,305,988
Reservas técnicas seguro de caución moneda extranjera	560,532	430,771
Reservas técnicas por reaseguro tomado	446,556	230,063
	48,180,530	46,846,226
(Menos): Reservas a cargo de reaseguradoras (Ver Nota 4)	(8,570,134)	(8,784,601)
	39,610,395	38,061,625
	=====	=====

Nota 13 – Acreedores varios

Los acreedores varios al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2020	2019
Impuestos y contribuciones por pagar	3,535,846	2,390,771
Intermediadores y comercializadores de seguro	3,082,610	2,232,837
Impuestos sobre primas (a)	1,614,848	1,254,986
Cuentas por pagar	1,438,706	6,813,671
Primas en depósitos	1,174,288	1,659,907
Impuesto al valor agregado	1,065,814	955,814
Comisiones sobre primas (b)	711,673	504,035
Retenciones y recaudaciones por remesa	423,581	389,104
Dietas y bonificaciones	350,000	413,807
Acreedores diversos	100,132	3,677
Cuentas por pagar moneda extranjera	95,458	-
Otras retenciones y recaudaciones	40,739	183,615
Primas a devolver	36,661	14,998
	-----	-----
	13,670,356	16,817,222
	=====	=====

- a) Los impuestos sobre primas al 31 de diciembre 2020 y 2019, corresponde al Impuesto Valor Agregado –IVA, calculado sobre las primas pendientes de cobro, según lo establecido en el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros esta cuenta se denomina como impuesto sobre primas por cobrar.
- b) Las comisiones sobre primas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponden a las comisiones por pagar a los agentes y corredores de seguros sobre las primas pendientes de cobro, según lo establecido en el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros, esta cuenta se denomina comisiones sobre primas por cobrar.

Nota 14 – Instituciones de seguros por pagar

Las instituciones de seguros por pagar (reaseguradoras) al 31 de diciembre, se integran como siguen:

	2020	2019
Cuenta corriente moneda nacional	3,203,668	2,199,346
Cuenta corriente moneda extranjera	162,742	50,865
	-----	-----
	3,366,410	2,250,211
	=====	=====

Las reaseguradoras contratadas deben tener como mínimo una calificación internacional de riesgo BBB- de largo plazo. Al 31 de diciembre de 2020, se trabajaron con las siguientes compañías reaseguradoras:

Reasegurador	Calificadora	Calificación
Catlin Re Switzerland, Ltda.	Standard & Poor's	AA-
Nacional Borg Reinsurance N.V.	A.M. Best	A-
Reaseguradora Patria	Fitch	A-

Reasegurador	Calificadora	Calificación
Liberty Syndicate Management Limited	(Por ser sindicato de Lloyd's no requieren calificación)	
Aspen Insurance UK Limited	A.M. Best	A-
Arch Reinsurance Europe	A.M. Best	A+
Scor Reinsurance Company	Standard & Poor's	AA-
Reaseguradora Odyssey Reinsurance	A.M. Best	A
XL Re Europe SE	A.M. Best	A
Navigators Insurance Company	A.M. Best	A+

Nota 15 – Créditos diferidos

Los créditos diferidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, por un monto de Q. 1,908,304 y Q.1,497,886 respectivamente, que corresponde a la comisión prima anticipada cedida, la cual se regularizará mensualmente, reconociendo el producto por comisión cuando es devengado.

Nota 16 – Capital suscrito y pagado

El capital autorizado es Q.50,000,000 representado por 100,000 acciones nominativas con un valor de Q.500 cada una.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital suscrito y pago es de Q.16,000,000 equivalente a 32,000 acciones nominativas con un valor cada una de Q.500 respectivamente.

Nota 17 – Reserva legal

De acuerdo con los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de la República de Guatemala y la modificación al artículo 37 según Decreto Número 18-2017 del Congreso de la República, la compañía debe separar anualmente por lo menos el cinco por ciento (5%) de su utilidad neta de cada ejercicio para formar la reserva legal, la cual no puede ser distribuida en forma alguna entre sus socios, sino hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, anualmente podrá capitalizarse el excedente del cinco por ciento (5%) de la misma cuando la reserva legal anual exceda el quince (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de la obligación de la sociedad de seguir separando el cinco por ciento (5%) anual correspondiente a la reserva legal a que se refiere el artículo anterior.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el monto de esta reserva legal era de Q.5,248,391 y Q.4,556,078 respectivamente.

Nota 18 – Otras reservas

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas decreto, según Acta número 47 punto sexto de fecha 28 de junio de 2019, la utilización de Otras Reservas para el pago Retroactivo Remuneratorio al señor Enrique Juan Neutze Aycinena por un monto US\$.1,200,000 a un tipo de cambio de 7.68161 equivalentes a Q9,217,932. Asimismo, aumentó de un monto la Reserva para Siniestros pendientes de ajustes, Reclamó número 1309-2018, fianza REAF 1149/1007667 a nombre de Constructora Nacional, S.A., en US\$.756,984.49 a un tipo de cambio de 7.68161 equivalentes a Q5,814,859.

Nota 19 – Cuentas de orden

Las cuentas de orden al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2020	2019
Seguro directo en vigor	3,946,784,103	3,657,761,007
Reaseguro cedido en vigor	2,233,789,20	2,211,246,856
Reaseguro tomado en vigor	244,190,229	195,709,230
Garantías de seguros	176,215,959	176,215,959
Cuentas de registro	36,514,745	36,514,744
Valores en custodia	514	514
	-----	-----
	6,637,494,754	6,277,448,310
	=====	=====

Nota 20 – Primas de seguro directo

Las primas de seguro directo al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2020	2019
Seguro directo moneda nacional:		
Administrativas ante gobierno	30,346,888	34,752,658
Administrativas ante particulares	6,093,409	6,013,483
Judiciales	1,320,988	1,270,442
Crédito de vivienda	710,415	572,958
Diversos	556,694	642,293
Fidelidad	179,951	131,877
	-----	-----
Total seguro directo moneda nacional	39,208,345	43,383,711
	-----	-----
Seguro directo moneda extranjera:		
Administrativas ante particulares	1,363,832	1,300,224
Judiciales	867,784	893,134
Administrativas ante gobierno	369,846	468,665
Fidelidad	8,432	21,937
	-----	-----
Total seguro directo moneda extranjera	2,609,894	2,683,960
	-----	-----
	41,818,239	46,067,671
	=====	=====

Nota 21 – Siniestralidad

La siniestralidad al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2020	2019
Siniestros por seguro directo	1,823,811	11,438,671
Participación de reaseguradoras en salvamentos y recuperaciones	507,979	-
Siniestros por seguro tomado	442,811	1,052,776
Ajuste de siniestros	306,565	2,464,618
	-----	-----
	3,081,166	14,956,065

	2020	2019
(Menos): Salvamentos y recuperaciones (Ver Nota 4s)	(2,622,081)	(7,601,886)
	-----	-----
	459,085	7,354,179
	=====	=====

Nota 22 – Gastos de administración

Los gastos de administración al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2020	2019
Funcionarios y empleados	2,550,316	2,754,476
Impuestos y contribuciones	1,811,995	1,161,125
Gastos varios administración	1,363,307	996,247
Alquileres	586,716	624,705
Honorarios profesionales	535,996	593,746
Consejo de administración	298,710	482,056
Servicios computarizados	239,143	253,717
Amortizaciones	92,468	111,281
Gastos varios	57,569	61,791
Depreciación bienes muebles	41,016	76,643
Reparación y mantenimiento de activos	9,643	18,325
	-----	-----
	7,586,879	7,134,112
	=====	=====

Nota 23 – Productos de inversión

Los productos de inversión al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2020	2019
Intereses sobre depósitos a plazo	3,182,866	3,378,100
Intereses sobre valores del estado	3,119,670	3,119,402
Intereses sobre depósitos de ahorro	488,774	971,125
Intereses en depósitos en moneda extranjera	368,892	390,026
Dividendos en acciones percibidos	243,747	162,454
Arrendamiento de Bienes Inmuebles	110,253	182,923
Intereses sobre depósitos monetarios	70,991	26,302
Intereses sobre reservas retenidas	8,012	9,167
	-----	-----
	7,593,205	8,239,499
	=====	=====

Nota 24 – Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta al 31 de diciembre, fue determinado por la firma de Auditores Orellana Sánchez y Asociados como se muestra a continuación:

	2020	2019
Utilidad antes de impuesto	19,841,186	16,237,027

	2020	2019
Más: Gastos no deducibles	1,298,595	952,661
(Menos): Ingresos no afectos	(7,593,205)	(7,626,603)
	-----	-----
Renta imponible	13,546,576	9,563,085
	-----	-----
Impuesto sobre la renta 25%	3,386,644	2,390,771
(Menos): Impuesto sobre la renta anticipado	(2,124,408)	(2,322,586)
Impuesto de solidaridad (a)	-	(336,656)
	-----	-----
Impuesto por pagar	1,262,236	(268,471)
	-----	-----

- (a) De acuerdo con el Criterio SAT 3-2017, Caso número 5, “Remanente de ISO no acreditado al momento de realizar cambio de opción en la forma de acreditamiento” tercer párrafo del criterio establece que “...Cuando un contribuyente estando en la forma de acreditamiento de la opción a) del artículo 11 de la Ley del Impuesto de Solidaridad , se cambia a la forma de acreditamiento de la opción b) del mismo precepto legal mencionado, en el cual acredita el ISR al ISO, pero aún posee un monto del Impuesto de Solidaridad que no ha sido acreditado al pago del Impuesto Sobre la Renta durante los tres años calendario inmediatos siguientes, dicho monto no lo podrá acreditar nuevamente debido al cambio de acreditamiento que efectuó, por lo que solo lo podrá considerar como gasto deducible para efectos del Impuesto Sobre la Renta del período de liquidación definitiva anual en que concluyan los tres años a los que se refiere la literal a) antes mencionada”.

De conformidad con el Código Tributario, Decreto No. 6-91 del Congreso de la República, el derecho de la Administración Tributaria para hacer verificaciones, ajustes, rectificaciones o determinación de las obligaciones tributarias, liquidar intereses y multas y exigir su cumplimiento y pago a los contribuyentes o responsables, vence en el plazo de cuatro años, contados a partir de la fecha en que se produjo el vencimiento de la obligación para pagar el tributo. La Declaración del Impuesto Sobre la Renta de la aseguradora de los años 2017, 2018, 2019 y 2020 no han sido revisados por las autoridades fiscales.

Nota 25 – Contingencias

De acuerdo con la confirmación recibida del Licenciado Rogelio Zarceño Ruiz, la entidad tienen los siguientes juicios:

Seguros Privanza, S.A. tiene en proceso diez juicio en Juzgados de Instancia Civil y un juicio sumario en Juzgado de Paz Civil, los cuales según opinión del asesor jurídico Licenciado Rogelio Zarceño Ruiz, “...no se puede asegurar un resultado, pero consideramos que el derecho y la razón les asisten; sin embargo debe tenerse presente que, dado que la póliza de la fianza (ahora seguro de caución) es un título ejecutivo, la defensa se torna más compleja por la naturaleza de los procesos”, los cuales se detallan a continuación:

Juicio Ejecutivo en el Juzgado Primero de Instancia Civil expediente número 01045-2006-5116 Actor FIS.

Juicio Ejecutivo en el Juzgado Primero de Instancia Civil expediente número 1045-2000-10514 Actor FIS.

Juicio Ejecutivo en el Juzgado Segundo de Paz Civil expediente número 01102-2008-00424 Actor FIS.

Juicio Ejecutivo en el Juzgado Quinto de Instancia Civil expediente número 01046-2006-04655 Actor FIS.

Juicio Ejecutivo en el Juzgado Décimo Quinto de Instancia Civil expediente número 01165-2018-01413 Actor I.G.S.S.

Juicio Sumario en el Juzgado Sexto de Paz Civil expediente número 01104-2017-02824 Actor I.G.S.S.

Juicio Ejecutivo en el Juzgado Décimo de Instancia Civil expediente número 01042-2019-00158 Actor Estado de Guatemala (Aerodespachos).

Juicio Ejecutivo en el Juzgado Décimo Segundo de Instancia Civil expediente número 01162-2019-00386 Actor Municipalidad de Guatemala.

Juicio Ejecutivo en el Juzgado Segundo de Instancia Civil expediente número 01047-2019-00628 Actor Municipalidad de Guatemala.

Juicio Ejecutivo en el Juzgado Cuarto de Instancia Civil expediente número 01041-2020-00749 Actor Hidroeléctrica Santa Rita, S.A.

Juicio Ejecutivo en el Juzgado Décimo Quinto de Instancia Civil expediente número 01165-2020-00763 Actor Hidroeléctrica Santa Rita, S.A.

Nota 26 – Hechos posteriores al cierre

A la fecha de nuestro informe no se tiene conocimiento de ningún hecho posterior, ocurrido entre la fecha de los estados financieros y la fecha de su autorización, que requiera la modificación de las cifras presentadas en los estados financieros autorizados.

Nota 27 – Pandemia del COVID -19

El 5 de marzo de 2020, según Decreto Gubernativo Número 5-2020 se declara en Guatemala el Estado de Calamidad Pública en todo el territorio nacional como consecuencia del pronunciamiento de la Organización Mundial de la Salud de la pandemia de coronavirus COVID-19 como emergencia de salud pública de importancia internacional. A la fecha de nuestro informe no conocemos que exista una situación especial por dicha pandemia que haya tenido un impacto en los resultados al 31 de diciembre de 2020.

Nota 28 – Operaciones especiales

Durante el ejercicio 2019, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó las operaciones especiales, siguientes.

- 1) Pago retroactivo de remuneración de servicios prestados por el señor Enrique Juan Neutze Aycinena, para lo cual se utilizó las otras reservas con el objeto de no afectar el resultado del periodo 2019, para lo cual se firmó un contrato de Donación Remuneratoria, número trescientos veinte (320) de fecha 14 de agosto de 2019, por un valor de US\$ 1,200,000, por un plazo de dos años con 6 meses, con vencimiento el 27 de diciembre de dos mil veintiuno, en tres pagos de US\$.400,000 a más tardar

el 31 de diciembre de 2019, 2020 y el tercer pago a más tardar el veintisiete de diciembre de dos mil veintiuno. Adicional se reconoce una tasa de interés del 7% anual efectivo sobre saldos a partir del veintiocho de junio de dos mil diecinueve, a continuación se detalla los pagos efectuados:

Banco	Cuenta	Cheque No.	Fecha	Importe US\$
Banco G&T Continental, S.A	066-5807911-3	109	31/08/2019	237,500
Banco G&T Continental, S.A	066-0023649-7	5822	06/11/2019	142,500
Banco G&T Continental, S.A	066-5807911-3	114	05/12/2019	130,000
Banco G&T Continental, S.A	066-0023649-7	5969	05/12/2019	55,479
Banco G&T Continental, S.A	066-0023649-7	6277	05/02/2020	104,403
Banco G&T Continental, S.A	066-0023649-7	9304	06/02/2020	161,049
Banco G&T Continental, S.A	066-5807911-3	9745	21/04/2020	119,732
Banco G&T Continental, S.A	066-0023649-7	6790	02/06/2020	31,929
Banco G&T Continental, S.A	066-5807911-3	10808	30/10/2020	33,550
Banco G&T Continental, S.A	066-5807911-3	11137	31/12/2020	33,544
Total pagos efectivo (1)				1,049,686

- (1) Los pagos efectuados corresponde al importe neto deduciendo la retención de ISR sobre factura especial para el año 2019 por un monto total de US\$.29,762 y para el año 2020 por un monto total de US\$.30,331, en total se ha amortizado en el año 2019 y 2020 la cantidad US\$.595,241 equivalentes a Q.4,574,465, ISR por Q.228,723, y la cantidad US\$.514,538 equivalentes a Q.3,954,320, ISR por Q.233,097 respectivamente, cómo se detalla a continuación:

Fecha	Importe	ISR	IVA (a)	Neto
30/08/2019	2,150,655	96,011	230,427	1,920,228
06/11/2019	1,292,747	57,712	138,509	1,154,238
05/12/2019	1,680,000	75,000	180,000	1,500,000
05/02/2020	950,000	50,000	101,786	848,214
06/02/2020	1,465,588	77,136	157,027	1,308,561
21/04/2020	1,098,742	57,829	117,722	981,020
02/06/2020	292,066	15,372	31,293	260,773
30/10/2020	311,292	16,384	33,353	277,939
31/12/2020	311,150	16,376	33,338	277,813
	9,552,240	461,820	1,023,454	8,528,786

- (a) El Impuesto al Valor Agregado sobre factura especial fue cubierto por la Aseguradora, misma que constituye gasto no deducible para el periodo 2020 y 2019.

Por esta operación se canceló intereses netos de impuesto, dado que se documentó a través de facturas especiales, el impuesto al Valor Agregado y el Impuesto Sobre la Renta (rentas de capital) del 12% y 10% respectivamente, fue cubierto por el Señor Enrique Juan Neutze Aycinena.